# Acta de la sesión ordinaria del Pleno del día 13 de mayo de 2019

**Fecha:** 13 de mayo de 2019.

**Hora:** 17:00 en primera convocatoria, 17:30 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Salón de actos

La reunión comienza a las 17:38 en segunda convocatoria en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en adelante ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- Pablo Baeyens Fernández
- Guillermo Bueno Vargas
- Ignasi Camacho Redó
- José Pedro Casado Anguita
- Victor Castro Serrano
- José Cruz López
- José María Cuevas Izaguirre
- Manuel Gámez Molina
- Juan Helios García Guzmán
- Ramón García Verjaga
- David Gil Bautista
- José María Gómez García
- Eladia Gómez Morales
- Carmen Guidet Gómez
- Sergio Hengge López
- Miguel Lentisco Ballesteros

- José María Martín Luque
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- Darío Megías Guerrero
- Paula Molina Castillo
- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Alicia Moreno Bazán
- Juan Mota Martínez
- Ismael José Moyano Romero
- Manuel Jesús Nuñez Ruiz
- Juan Ocaña Valenzuela
- José Antonio Padial Molina
- Aarón Padial Vázquez
- José Miguel Pérez Navarrete
- Alejandro Pinel Martínez
- José María Poblador Márquez
- Alessandro Rinaldi Gomez
- Salvador Robles Pérez
- Nazaret Román Guerrero
- Alejandro Adolfo Romero García
- Andrés Romero Horno
- Laura Rubiño Molina
- Atanasio José Rubio Gil
- Mª Nazaret Ruiz Jaldo

- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Javier Toranzo Garrido
- Pablo Vallejo Ruiz
- Rafael Vazquez Conejo
- Santiago Vidal Martínez
- Alejandro Villanueva Prados
- Antonio David Villegas Yeguas
- Ana María Romero Delgado (Voluntaria)

Se sigue el siguiente orden del día:

1) **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los días 15 y 20 de marzo de 2019.**
2) **Informe del Delegado.**
3) **Informe de los Coordinadores.**
4) **Debate y aprobación, si procede, de la realización de paro académico.**
5) **Informe CEET.**
6) **Debate y aprobación, si procede, de la asistencia a la Comisión de Estudios de RITSI.**
7) **Trámite de expedientes contradictorios.**
8) **Elección, si procede, de nuevos miembros para las Comisiones de Área.**
9) **Asuntos de trámite y urgencia.**
10) **Ruegos y preguntas.**

1) **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los días 15 y 20 de marzo de 2019.**

   Se procede a votar el acta del 15 de marzo de 2019 y se aprueba por unanimidad. Posteriormente, D. Guillermo Sandoval Schmidt pregunta si hay algo que modificar en el acta del 20 de marzo de 2019 y D. Atanasio José Rubio Gil indica que en el punto 4 hay errores de forma, concretamente las comillas están mal colocadas.

   Se procede a votar el segundo acta con las modificaciones y se aprueba por unanimidad.

2) **Informe del Delegado.**

   D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que se ha abierto parcialmente el edificio FOREM y que se está tratando de trasladar a los estudiantes de máster. Además indica que se puede utilizar ya el edificio para reservar aulas para asociaciones y junior empresas.

   En la Delegación General de Estudiantes, en adelante DGE, se ha elegido como coordinador general de estudiantes a D. Alejandro Palomino Robles. Además D. Guillermo Sandoval Schmidt ha sido elegido como vicecoordinador ejecutivo.

   D. Juan Ocaña Valenzuela añade que desde el departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, en adelante DECSAI, ya se había tratado en el departamento el uso de los despachos del edificio FOREM.

3) **Informe de los Coordinadores.**

   **Comisión de Asuntos Académicos:** D. Alessandro Rinaldi Gómez explica que se ha trabajado el plan de mejora docente, que se resolvieron dos problemas que surgieron. Por último se resolvieron dudas de estudiantes de ERASMUS.

   **Comisión de Actividades:** D. Juan Ocaña Valenzuela informa que los principales esfuerzos fueron para la fiesta de la ETSIIT y que había salido todo bien.

   **Comisión de Información:** D. Antonio David Villegas Yeguas indica que se ha reorganizado la web y que se ha logrado el certificado https. Que se ha dado difusión a las jornadas del Parque Tecnológico de la Salud, a la fiesta de la ETSIIT y se ha realizado una campaña de las guías docentes junto a la Comisión de Asuntos Académicos. Por último indica que disponemos de un tablón nuevo.

   **Comisión de Igualdad:** D.ª María Sánchez Marcos informa que la comisión se reunirá pronto para el día del orgullo LGTB.

   **Comisión de Imagen:** D. Ismael José Moyano Romero indica que se va a reanudar el trabajo tras la fiesta de la ETSIIT.

   **Comisión de Garantías:** D. Javier Toranzo Garrido informa que hay un par de expedientes nuevos.

D. Antonio David Villegas Yeguas pide que las actas de diversas comisiones se envíen por el grupo para publicarlas.

**Comisión Económica:** D. David Gil Bautista explica que la sala de estudiantes está casi lista. Solo falta traer el sofá e instalar un proyector.

D. Alessandro Rinaldi Gómez pregunta a D. David Gil Bautista si puede dar una fecha y responde que no, que se podrá usar cuando acaben de arreglar lo que falta.

D. Salvador Robles Pérez indica que lo del sofá se está hablando con los responsables del V Centenario.

**Comisión de Reforma de Reglamento:** D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que se han reunido 2 veces, falta pasar al texto definitivo y revisar errores ortográficos.

4) **Debate y aprobación, si procede, de la realización de paro académico.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica el motivo por el que se ha propuesto realizar paro académico, en este caso es por el tercer edificio.

D. Juan Ocaña Valenzuela indica que debemos estudiar lo que entendemos por compromiso y fijar un objetivo tangible.

D. José María Martín Luque pregunta los fundamentos jurídicos para convocar el paro académico. D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que ahora mismo solo está respaldado porque en la normativa indica que los estudiantes tienen derecho a paro, explica que el paro sería legítimo ya que el centro apoyaría el paro. D. Alejandro Villanueva informa que todos los temas jurídicos se acogen al defensor universitario.

D. Francisco Javier Morales Piqueras recuerda que no existe ninguna regulación sobre paro académico y que independientemente de la opinión personal no podemos garantizar a los estudiantes que no les vaya a repercutir.

D. José María Martín Luque indica que hay que informar a los estudiantes de los derechos que tienen en cuanto a los paros académicos se refiere.

D. Salvador Robles Pérez matiza que el defensor universitario solo realiza recomendaciones y que las decisiones sobre la docencia dependen únicamente de los departamentos.

D. Alessandro Rinaldi Gómez recuerda al pleno otros casos de paros académicos.

D.ª Nazaret Ruiz Jaldo pregunta qué repercusión tendría el paro, si habría una huelga y si se llamaría a los medios.

D. Alejandro Villanueva Prados indica que el objetivo principal del paro es para poder asistir a una concentración en el rectorado.

D. Atanasio José Rubio Gil opina que realizar un paro académico actualmente es imprudente.

D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que estamos de acuerdo en el objetivo y en movilizarnos, pero en este caso tenemos que ponernos de acuerdo en las consecuencias objetivas. Debemos ser realistas y ver si podríamos decirle a un estudiante que no le va a afectar negativamente.

D. José María Poblador Márquez coincide con D. Atanasio José Rubio Gil en que es imprudente un paro académico y le gustaría que se informase a los estudiantes de los posibles perjuicios.

D. José María Martín Luque indica que hay que informar a los estudiantes de sus derechos e indicar que es lo que no podemos garantizar.

D. Juan Helios García Guzmán explica que sin el respaldo de la delegación los estudiantes que secunden el paro académico se quedarán totalmente vendidos.

D. Francisco Javier Morales Piqueras explica que si respaldamos que vayan a la movilización, sin embargo no podemos proteger sus derechos. En un paro no podemos garantizarlo y sería mentir a los estudiantes indicar que respaldaremos y defenderemos sus derechos. Además indica que hay precedentes de convocatorias de paros académicos en el que solo se protege en caso de una prueba, aunque no existe en ninguna normativa.

D. Atanasio José Rubio Gil señala que cree que los profesores no van a negarse a no contar asistencia, sin embargo, hay algunos que habitualmente son problemáticos y que no favorecerán a ejercer el paro.

D. Salvador Robles Pérez indica que por las fechas en las que se propone el paro académico, es bastante probable que los estudiantes no apoyen el paro.

D. Alejandro Villanueva Prados no ve una razón importante para no convocar paro por el simple el hecho de que sean malas fechas.

D. Juan Helios García Guzmán indica que entonces da igual que haya o no paro académico y que desde el Frente de Estudiantes solo quieren que los estudiantes puedan ir a la concentración el viernes 17 sin ninguna consecuencia negativa.

D.ª Paula Molina Castillo pregunta qué es lo que se hizo el día del 8 M y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que desde el rectorado se entendió como paro y se contaba con su apoyo. D.ª Paula Molina Castillo cree que se podría realizar lo mismo y D. Guillermo Sandoval Schmidt dice que en este caso el apoyo es del centro y que no tenemos las garantías que se tuvieron el día 8 M.

D. Aarón Padial Vázquez indica que debemos entender qué es un compromiso y cuales son los beneficios de hacer paro ahora.

D. Alejandro Villanueva Prados indica que es importante que se realice ahora porque tiene más fuerza y D. Salvador Robles Pérez responde que la manifestación se puede realizar en cualquier momento.

D. Juan Helios García Guzmán pregunta como vamos a reiniciar el trabajo que se ha realizado ya. D. Atanasio José Rubio Gil indica que los esfuerzos que se han realizado este curso no se perderán y que le parece irresponsable hacer una huelga al comenzar el curso.

D. Juan Helios García Guzmán indica que la huelga se va a realizar con el apoyo de la delegación o sin ella.

D. José María Cuevas Izaguirre cree que es buen momento para realizar el paro académico ya que las palabras se las lleva el viento.

D. Salvador Robles Pérez se queja del tiempo de moderación ya que se queda escaso.

D. Juan Ocaña Valenzuela esta a favor de la manifestación pero no sabemos si van a asistir ya que no podemos garantizar sus derechos.

D. Alessandro Rinaldi Gómez indica que tenemos que estar en pie de guerra para que desde el rectorado nos tomen en serio. D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que debemos quejarnos para crear presión.

D. Guillermo Sandoval Schmidt cree que se va a generar presión salga lo que salga ya que se va a ver que se ha tratado en el pleno.

D. José Francisco Morales Garrido cree que hay varias lagunas, entre otras que a nivel de profesorado no podemos tener dudas de si van a favorecer o no el paro y actualmente existen dichas dudas.

D. Juan Ocaña Valenzuela está de acuerdo con que es complicado movilizar a los departamentos y que la campaña no se cierra aquí.

D. Antonio David Villegas Yeguas cree que debemos realizar un comunicado desde la delegación para explicar la situación.

D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que el problema que ve es utilizar la palabra paro, da lugar a confusión, sin embargo, cree que debemos apoyar la movilización.

D. Aarón Padial Vázquez explica que si queremos hacer paro, debemos ser responsables y asumir las consecuencias que esto tuviera. D. Juan Ocaña Valenzuela explica que el problema es el poco tiempo de preparación de cara a la manifestación del viernes.

D. Salvador Robles Pérez está en contra de llamarlo paro académico. D. Alejandro Villanueva Prados está de acuerdo con D. Salvador Robles Pérez y dice a D. Juan Ocaña Valenzuela que llevan 9 meses preparando.

D. Salvador Robles Pérez cree que se ha hecho mal ya que piensa que se ha saltado a la DEIIT con los carteles que se colgaron. D. José María Cuevas Izaguirre se disculpa por lo de los carteles. D. Salvador Robles Pérez indica que no pasa nada pero que se tenga en cuenta.

D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que es un error que los sindicatos actúen sin tener en cuenta lo que se decida en la delegación. Además indica que hay que informar a los estudiantes sobre las consecuencias objetivas.

D. Alejandro Villanueva Prados indica que actúan como sindicato y que agradecen nuestro apoyo desde la delegación.

D. Juan Ocaña Valenzuela cree se ha conseguido una base para seguir trabajando sobre este proyecto.

D. Juan Helios García Guzmán propone una votación "paro si o no" y otra "apoyo a concentración si o no".

Se procede a votar si se apoyará el paro académico y no se aprueba con 20 votos en contra, 3 abstenciones y 13 votos a favor.

A continuación, se procede a votar si se apoyará la manifestación con la realización de un comunicado conjunto entre la delegación y los sindicatos. Se aprueba con 1 voto en contra, 12 abstenciones y 26 votos a favor.

D. Salvador Robles Pérez emite un voto particular para hacer constar que ha votado en contra al paro académico y se ha abstenido en el apoyo a la manifestación.

D. Jose María Martín Luque está en contra de que no se traiga al pleno un comunicado ya redactado. Además emite un voto particular para hacer constar que se ha abstenido en la primera votación y ha votado a favor en la segunda.

D. Alessandro Rinaldi Gómez emite un voto particular para hacer constar que ha votado a favor en ambas votaciones.

5) **Informe CEET.**

D. Javier Toranzo Garrido procede a realizar un resumen del informe que será adjunto al final del documento como ANEXO I.

6) **Debate y aprobación, si procede, de la asistencia a la Comisión de Estudios de RITSI.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt expone que la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, en adelante RITSI, aprobó que debían asistir los socios a la Comisión de forma obligatoria.

D. Salvador Robles Pérez explica que es la Comisión de Estudios de RITSI.

D.ª Paula Molina Castillo pregunta por qué se ha decidido que la asistencia sea obligatoria y D. Salvador Robles Pérez indica que por la poca participación por parte de los socios.

D. Alessandro Rinaldi Gómez y D. Salvador Robles Pérez proponen que la Comisión de Asuntos Académicos, tenga cierta relación con la Comisión de Estudios de RITSI.

Se procede a votar la asistencia a la Comisión de Estudios de RITSI y se aprueba con 11 votos a favor, 21 abstenciones y ningún voto en contra.

7) **Trámite de expedientes contradictorios.**

D. Javier Toranzo Garrido indica que las dos personas a las que se les ha abierto expediente por faltar 4 veces consecutivas son D. José Antonio Padial Molina y D. Rafael Vázquez Conejo.

D. José Antonio Padial Molina alega que no asistió ya que los correos le llegaban a SPAM y no se enteraba de las convocatorias y en las que se enteraba se encontraba trabajando. D. Rafael Vázquez Conejo decide no alegar nada haciendo una serie de intervenciones no referentes al expediente en trámite.

Se procede a votar y se aprueba la no expulsión de D. José Antonio Padial Molina con 3 votos a favor, 26 en contra, 1 blanco y 1 nulo. Se aprueba la expulsión de D. Rafael Vázquez Conejo con 19 votos a favor, 10 en contra, 1 blanco y 1 nulo.

D. Alessandro Rinaldi Gómez manifiesta su disconformidad por haber cambiado el tipo de identificación en la votación, previamente se estaba solicitando la voting card y posteriormente se había dejado de pedir.

D. José María Poblador Márquez ha votado positivo a D. Rafael Vázquez Conejo porque el discurso le ha parecido pobre e insultante al pleno. Además, no le ha parecido la mejor forma de disculparse.

8) **Elección, si procede, de nuevos miembros para las Comisiones de Área.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt expone que hay una vacante en la Comisión de Garantías, una en la Comisión de Imagen y 2 vacantes en la Comisión de Asuntos Académicos.

En Garantías se queda vacante, ya que nadie se presenta para ocupar ese puesto.

En Imagen se presenta D. Darío Megías Guerrero y se aplica el supuesto de no votación pasando a ser miembro de la comisión.

En Académica se presentan D. Salvador Robles Pérez y D. José María Poblador Márquez y se aplica el mismo supuesto pasando a ser ambos miembros de la comisión.

9) **Asuntos de trámite y urgencia.**

No hay asuntos de trámite y urgencia.

10) **Ruegos y preguntas.**

D. Atanasio José Rubio Gil pide que en las siguientes votaciones se acuerde el uso de la voting card porque ha retrasado las votaciones.

D. Salvador Robles Pérez pregunta la fecha del próximo pleno y se responde que está pensado para el día 22 de mayo en el mismo horario que el actual pleno.

D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez concluye despidiéndose de todos los miembros y voluntarios de la DEIIT ya que ha tomado la decisión de acabar su trayectoria en la delegación. D. Salvador Robles Pérez agradece que haya sido el mejor coordinador de actividades y añade que nadie que él hubiese elegido para ser el coordinador habría sido tan competente al desempeñar el trabajo de la comisión.

**"Para D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez, en nombre de toda la delegación, solo podemos ofrecerte palabras de agradecimiento. Nada de lo que es ahora la Delegación sería lo mismo sin todo el trabajo que has realizado."**

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 20:35

| | |
|---|---|
| Guillermo Sandoval Schmidt | Santiago Vidal Martínez |
| V.B DEL DELEGADO | EL SECRETARIO |

## ANEXO I: Informe del CEET

El pasado 3 de febrero de 2019 se desarrolló una *Asamblea General Extraordinaria* , en adelante AGE, telemática del *Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación* , en adelante CEET, en la cual estuvo como asistente nuestro representante Javier Toranzo Garrido como Tesorería.

Destacar de dicha AGE que se aprobó la conclusión del grupo de trabajo del pasado Congreso sobre "Temas a tratar con los partidos políticos", la cual fue privada, es decir, sólo accesible por socios del CEET, y se aprobaron múltiples normativas. Además se decidió no formar parte de la formalización del F*oro Intersectorial de Representantes Universitarios* (FIRU), y sí de la Alianza.

## AGE UPM - IV JFET

El pasado 16 de marzo de 2019 en la Universidad Politécnica de Madrid se celebró una AGE del CEET, a la que asistieron Javier Toranzo (Tesorería del CEET) y Manuel Gámez Molina en calidad de representantes de nuestro socio, DEIIT, tras el desarrollo de las IV Jornadas de Fomento de estudios de Telecomunicación, en adelante JFET.

# Informe de la Junta Directiva

De este punto de la Asamblea se va a resumir el trabajo de la Junta desde el pasado Congreso. Se han tenido muchos problemas administrativos que han ralentizado el trabajo, con el Registro Nacional de Asociaciones y cambio de apoderados de la cuenta bancaria.

# Informe de las Comisiones de la Asociación

En cuanto a la Comisión Telemática, se destaca la campaña por redes sociales con motivo del 8 de marzo con temáticas como Mujer en el CEET, en la Universidad, en secundaria, en las escuelas e Ingeniera, con un cartel que también podía ser usado por otras sectoriales, que tuvo gran acogida. Además de la difusión de las JFET, aunque dispuso de poco tiempo debido a que se proporcionó tarde el material por parte de la Organizadora.

Respecto a la Comisión de Vocación Tecnológica, junto a la Telemática, se realizó la búsqueda de material y diseño para el Catálogo de Juguetes del CEET. También se ha elaborado un críptico que

resumía brevemente qué son las teleco, sus especialidades, salidas profesionales, asignaturas y qué es el CEET.

## Informe de las relaciones externas

Sobre CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas), se ha participado activamente en el CAS (Comisión de Asuntos Sectoriales) en la participación e inserción de las sectoriales en el mismo, el encaje normativo. Aunque finalmente no ha sido fructífero.

En cuanto al COIT (Colegio Oficial de Ingenierías de Telecomunicación) se está planteando un proyecto piloto en la Universidad de Extremadura consistente en mezclar un concierto de Rock con charlas y talleres sobre las teleco.

## Aprobación de la reglamentación de la Asociación

Queda finalizado el proceso y ya están todas las normativas aprobadas, destacando el reglamento sancionador como primero realizado por una sectorial.

## Informe de la comisión organizadora de las IV JFET

Las IV fueron planteadas tanto para universitarios como para preuniversitarios. En caso de preuniversitarios tuvieron gran acogida y fueron un buen medio para dufindir las teleco con charlas, talleres, gymkanas. Para el caso de estudiantes universitarios se tuvo una baja asistencia, debido principalmente al retraso de la organizadora en la aportación de material de difusión, además de que finalmente se optó por no ofrecer alojamiento a los asistentes, entre otros. Los socios no escatimaron en las críticas a la mala gestión del evento, aunque igualmente se hizo crítica positiva de que finalmente salió adelante, hubo ganancias, los asistentes se mostraron agradecidos por su acogida allí y las actividades fueron buenas.

## Mociones internas

Se crea un grupo de trabajo para replantear el posicionamiento del CEET sobre el máster integrado.